# Concepto: Qué es pensión

Definición: Prestación monetaria periódica que recibe una persona cuando se jubila, ya sea por vejez, invalidez o sobrevivencia. En Chile, puede ser contributiva (financiada por las cotizaciones individuales en AFP) o del pilar solidario (pagada vía el IPS si no reúne los requisitos mínimos). Cabe señalar, que no es necesario que la persona deje de trabajar para optar a pensión.

Nodos anteriores: NINGUNO

¿Para comprender el concepto “Que es pensión”, es necesario conocer los siguientes conceptos?

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenido | Sí | No |

Otros conceptos que considere necesarios:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_